

SANTA FAZ

VENERABLE HDAD. DE NTRD. P. JESUS DE LA MISERICORDIA,
MARIA STMA. DE LA PIEDAD Y SANTA MUJER VERONICA

ORGANIZACIONES DESVITALIZADAS

Existen muchas asociaciones piadosas, órdenes terceras, pías uniones, cofradías, etc. Y son muchos, muchísimos los que las integran. Pero mientras esas asociaciones llevan en su aspecto religioso y cultural una vida al parecer próspera, ni tiene verdadera eficacia formativa con respecto a sus propios miembros, ni ejerce apenas influencia en la vida familiar de sus asociados. Y mientras esas asociaciones van creciendo en número de afiliados, las que llevan fines de apostolado y de conquista van languideciendo cada vez más.

Esta paradoja es verdaderamente inquietante. Porque dice que algo falla en la formación de los fieles. No son nada consoladoras las respuestas que, más o menos explícitamente, no se dan a estas interrogantes: ¿Porqué las Cofradías de penitencia cuentan con cientos y cientos de hermanos y en cambio las Cáritas Parroquiales o las Conferencias de San Vicente no cuentan con personal suficiente para hacer llegar su influencia benefactora a tantos y tantos rincones olvidados?

Y menos mal que en nuestros días las cofradías se han decidido, en gran número, a dirigir sus pasos por los caminos de la Caridad y de la beneficencia, campos en otros tiempos vírgenes para la mayoría de estas asociaciones.

Y esta paradoja se da también en la vida de muchos cristianos. Alarma el criterio de mezquindad y raquitismo de muchas actitudes.

Es que dar dos duros y asistir a los cultos mensuales a nada o a bien poco compromete, y bien merece la pena si, además, con ello adquirimos una honrosa etiqueta de cristianos practicantes. En cambio pertenecer a esas asociaciones de caridad comporta unas normas de vida con bastante sabor a sacrificio. Como si estas asociaciones exigieran a sus miembros algo que no se deba exigir al simple cristiano. Como si pagando el duro mensual de Cáritas nos diera derecho a pasar ante la miseria ajena sin cosquilleos ni resquemores de conciencia. Se impone una revisión de conductas, criterios y, si es preciso, de estatutos.

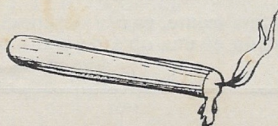
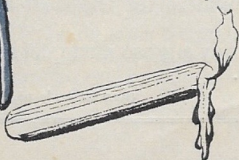
Sobre muchos de nuestros altares y tronos de Vírgenes podrían verse muchas ofrendas que no llegan a su destinatario, por aquello de... «Si al punto de hacer tu ofrenda recuerdas que tienes algo contra tu hermano (¿Y porqué no de tu hermano necesitado contra tí, ciego u olvidadizo?), deja tu ofrenda sobre el altar...».

EL DIRECTOR ESPIRITUAL.

San Fernando, Marzo 1.975

Número 2

ARCHIVO: JUANA ROMERO



ARTE COFRADIERO

Como ya anunciábamos en nuestro número anterior trataremos en esta ocasión del arte-sacro relacionado con la talla sobredorada y policromada. Todo lo que la hermandad posee en esta materia se encierra en una sola y magnífica pieza: el paso o trono procesional de Nuestros Titulares.

El referido paso se mandó construir a raíz de pasada la Semana Santa del año 1967, según acuerdo de Junta tomado en Abril del mismo año, acometiéndose la obra inmediatamente en los gigantescos talleres del Sr. Guzmán Bejarano, de Sevilla, diseñador y tallista de esta obra de arte, de estilo barroco. El dorado, con oro fino, y policromado lo realizó el extraordinario dorador sevillano don Antonio Sánchez González.

El paso consta de mesa, respiraderos, canastilla, crestería, candelabros y maniguetas.

Los respiraderos, que van acoplados a la mesa, son tallados y dorados en su totalidad, llevando en las esquinas distintos motivos barrocos policromados.

La canastilla, de una belleza extraordinaria, es por su forma de las conocidas en el argot artesano como de «pecho paloma» y es rodeada por ocho cartelas. Las cuatro de las esquinas representan escenas de la Pasión y en las cuatro restantes, que van colocadas delante, detrás y a ambos lados, figuran los escudos policromados de la Hermandad, de la Parroquia, de la ciudad de San Fernando y del Obispado de la Diócesis, respectivamente.

La canastilla es rematada en su totalidad por una crestería, tallada, dorada y policromada.

La iluminación del paso se realiza por medio de cuatro candelabros, de siete luces cada uno, que van colocados en los ángulos superiores de la canastilla, y por otros dos más pequeños, de tres luces, que se emplazan en los centros a ambos lados de la misma.

La belleza y majestuosidad de estos candelabros es realizada aún más, por las tulipas o guardabrisas de cristal labrado, que le imprimen gran armonía a todo el conjunto.

El paso es completado por un artístico «llamador» cincelado y plateado, obra del orfebre don Jesús Domínguez, en el que figura un ángel que porta entre sus manos un lienzo con el nombre de la hermandad inscrito.

El proceso de construcción de una obra de arte de este tipo es poco más o menos el siguiente: en principio se realiza un dibujo o boceto sobre papel, que más tarde es plasmado en la madera por medio del tallado y calado, operaciones que se realizan a golpes de gubia y escoplo. Una vez terminada la fase de tallado, inicia su labor el dorador, que inicialmente habrá de aplicar multitud de capas de yeso o estuco sobre la madera ya tallada. Más tarde se procede a un lijado exhaustivo de todas las superficies estucadas, y posteriormente se aplican sobre estas los panes de oro puro.

La última fase de la obra es el bruñido de todo el oro aplicado, cosa que se ejecuta generalmente con un trozo de cuerno o con piedra de ágata.

Los candelabros se construyen bajo idéntico patrón, si bien tienen la particularidad de que su esqueleto o armazón interior está formado por gavillas de hierro, que a la vez que les prestan la suficiente fortaleza les imprimen un cimbrear característico.

Esto, naturalmente, es una descripción muy a groso modo del sistema a seguir en la realización de una obra de esta índole.

Funcionamiento y labor de la Junta de Gobierno

La Junta de Gobierno, cuya composición ya os dimos a conocer, está integrada por una serie de hermanos, que desempeñando diferentes cargos, se ocupan de dirigir todas las actividades de la Cofradía así como de administrar sus ingresos.

Todas las decisiones que se crean oportunas, habrán de ser adoptadas, necesariamente, previo acuerdo en Junta mensual ordinaria, o extraordinaria si algún caso lo requiere.

Así mismo se celebran reuniones consultivas, todos los lunes del año, para cambiar impresiones o bien solucionar posibles asuntos que se originen durante la semana.

Son obligaciones de los miembros de la Junta de Gobierno asistir a Cultos, reuniones y todos los diferentes actos que se organizan a lo largo del año, tanto los propios de la hermandad, como los ajenos en que haya que participar representando a la misma. Igualmente tendrán que desempeñar el cometido que se les asigne en cuanto a postulaciones, sorteos, y otros trabajos de diferente índole que fueren necesarios.

Para ser miembro de la Junta son requisitos necesarios, el estar inscrito como hermano de la Cofradía y también ser presentado en Junta por un miembro ya perteneciente a ella.

El candidato habrá de someterse a

un periodo inicial de dos meses de prueba, para poder apreciar si reúne las cualidades de religiosidad, compostura, espíritu de trabajo etc. necesarias.

De entre los miembros de la Junta se forman las distintas comisiones, cuando viene al caso.

Existe una comisión permanente e inalterable, formada siempre por los mismos hermanos, que es la que se ocupa de la Cáritas Parroquial.

En la actualidad hay formadas tres comisiones. La que tiene asignados los asuntos relacionados con el proyecto de hacer a la hermandad Sacramental. La encargada de las ediciones del presente Boletín Informativo y la que desempeña los trabajos relacionados con el Salón Parroquial, desde hace algún tiempo dirigido por la hermandad.

Proyecto de creación de una Junta Auxiliar

Como ya os expusimos en anterior ocasión tenemos muchos y muy variados proyectos, pero todos muy ambiciosos, y por consiguiente de difícil consecución.

Es nuestro deseo el crear una Junta auxiliar. La citada Junta estaría compuesta por hermanos, mayores de 14 años, que estuvieran interesados en trabajar para la hermandad.

(termina en página siguiente)

Arte cofradiero (viene de la página anterior)

Para poder llevar a cabo todo lo anteriormente expuesto se necesitan muchos meses de arduo trabajo, y a veces incluso años.

El estreno del paso fué el día 8 de abril de 1968, Lunes Santo, y la salida del Templo constituyó un momento de gran emoción para toda la hermandad, pues se vieron plasmados todos los indescriptibles esfuerzos, que como se comprenderá, acarreo el realizar y costear una obra de esta magnitud.

Ese año de 1968, la iluminación de los candelabros se hizo por medio de cera, utilizándose codales de cera morada de 30 x 4. Tras esta experiencia y a partir de la Semana Santa de 1969 se adaptó iluminación eléctrica, por medio de baterías, dado que la climatología de esta zona así lo aconseja, pues los distintos vientos que suelen soplar anulan totalmente el alumbrado por velas.

Desde la fecha de terminación del paso han transcurrido siete años, conservándose en la actualidad en las mejores condiciones, es decir, como al término de su ejecución, dado que está construido con maderas nobles y sobredorado con oro fino.

Concurso de Saetas

Nuestra hermandad, en colaboración con la Tertulia Flamenca de la Isla, ha convocado el primer concurso provincial de saetas «Nuestro Padre Jesús de la Misericordia». El citado concurso se celebrará en el Salón Parroquial de la Divina Pastora, durante los días 5, 6, y 8 de marzo, dando comienzo los actos a las 20,30 horas.

Han sido establecidos tres premios, cuyas cantidades ascienden a 5.000, 3.000 y 2.000 pesetas, cada uno.

Igualmente se adjudicará un premio especial de 1.000 pesetas al concursante que interprete una saeta, cuya letra sea la más adecuada en condiciones de religiosidad y devoción hacia Nuestro Padre Jesús de la Misericordia.

Para todos los días de concurso contaremos con la desinteresada colaboración de la Banda de Cornetas y Tambores de la Cruz Roja de San Fernando. Asimismo el día de la final interpretará un concierto de marchas procesionales la Banda de Música de la misma entidad.

La entrada será libre.

Colaboración de los hermanos

La Junta de Gobierno quiere hacer patente su agradecimiento a todos los hermanos de esta hermandad, que atendiendo el ruego que reseñamos en el número anterior, de que se presentaran para ayudar a la postulación, así lo han hecho.

Proyecto de... (viene de la pág. anterior)

Esta nueva Junta auxiliar se ocuparía, como su nombre indica, de ayudar en todos los cometidos a la Junta de Gobierno.

Del seno de la Junta auxiliar saldrían los futuros componentes de la de Gobierno, cuando hubiere vacantes.

En vista de todo lo expuesto os emplazamos a todos los que os considereis aptos y tengais interés en hacerlo, para que establezcáis contacto con la Junta de Gobierno y pasar en un futuro muy próximo a integraros en la nueva Junta auxiliar.

Como sabéis todos los lunes la Junta se reúne en el almacén de la hermandad, sito en la calle Carraca.

Cultos mensuales - BESA PIE

El próximo día 7 de marzo a las 20 horas, celebraremos los Cultos mensuales.

Tratándose del primer viernes de marzo, y como en años anteriores, estos Cultos se revestirán de gran solemnidad.

Darán comienzo con la celebración de la Santa Misa y seguidamente Exposición de su Divina Majestad.

El tradicional y devoto Besa-Pié a la Venerada Imagen de Nuestro Padre Jesús de la Misericordia tendrá lugar durante todo el día, para lo cual la Iglesia permanecerá abierta de la mañana a la noche.

REPARTO DE TUNICAS

Los hermanos que deseen acompañar este año a Nuestros Titulares en la estación de penitencia del Lunes Santo visitando la túnica, habrán de retirar ésta en el Almacén de la Cofradía, calle Carraca, atendiendo a las siguientes normas:

Día 8 de marzo de 4 a 6 de la tarde, para los hermanos que la vistieron el año pasado.

Día 9 de marzo de 10 a 12 de la mañana, para los que vayan a efectuar la salida por primera vez.

En ambos casos es necesario presentar el recibo correspondiente al mes de febrero y abonar, en concepto de donativo pro-salida procesional, la cantidad de setenta y cinco pesetas.

Itinerario para el presente año

El itinerario que (D. m.) seguirá nuestra hermandad, y que os damos a conocer será el siguiente:

Salida el Lunes Santo a las 20 horas de la Iglesia Parroquial de la Divina Pastora de las Almas, donde está erigida canónicamente la hermandad; Marconi, Santo Domingo, Escaño, Arias de Miranda, Avenida de la Marina, Plaza del Ejército, Real, San Diego de Alcalá, Las Cortes, García de la Herrán, Calvo Sotelo (Carretera Oficial), Colón, Falange Española, Maestro Portela, Manuel Roldán, Colón, Santo Domingo, Marconi, a su templo.

Datos horarios: Cruz de guía en Plaza del Ejército a las 21,15. Entrada en Carretera Oficial a las 22,15. Recogida sobre la una de la madrugada.